

CAMPO DE PRUEBAS



Campos de Pruebas

El campo de pruebas:

Tiene como finalidad el comprobar que el aspirante a el equipo representativo tenga desarrolladas sus capacidades físicas, coordinativas así como las técnico - tácticas de la especialidad en la prueba que desea competir.

Habilidades Técnicas.

Que domine el evento deportivo al que aspira a competir desde el punto de vista psicomotriz, óculo-manual u óculo pedial

Habilidades Tácticas.

Que pueda resolver problemas durante la competencia y en los entrenamientos para lograr un resultado integral.

Habilidades psicológicas.

Que cuente con carácter, temperamento y atención durante los entrenamientos y las justas deportivas.

CAMPO DE PRUEBAS 2015

REQUISITOS PARA PRESENTAR CAMPO DE PRUEBAS



1.- Ingresar a www.upaep.mx/deportes en la sección "Reclutamiento". Descarga el formato de registro TENIS e imprímelo a color en una hoja por ambos lados. Pega tu foto y llena todos los datos de la página 1. El llenado del formato puede ser a mano o a computadora. Este formato se deberá mandar junto con tu CV una semana antes del campo de prueba al mail baruch.rosas@upaep.mx y se deberá presentar el día de la prueba.

2.- Registrarse mínimo una semana antes del Campo de Pruebas y registrarse para el examen de admisión.

3.- El horario de inicio del campo de pruebas será el **día 20 de abril de 2017 a las 11 am para Preparatoria** y el **17 de Mayo 2017 a las 11 am para Universidad**. Se deberán presentar con la ropa adecuada (tenis, short, playera, las mujeres pueden usar falda de tenis, raqueta, pelotas).

4.- Los que sean seleccionados pasaran a la segunda etapa del campo de pruebas; examen médico, psicómetro y tienen que presentar el examen de admisión.

5.- La obtención de la Beca UPAEP se hace oficial cuando el aspirante aprueba todos los exámenes: médico, psicométrico y de admisiones para el nivel requerido y estos resultados los evalúa el comité de Becas y posteriormente se da un resultado.

6.- Documentos requeridos para examen de admisión (copias fotostáticas).

A) Constancia oficial de 1ro a 5to semestre de bachillerato, con calificaciones desglosadas y promedio acumulado o certificado completo.

B) Acta de nacimiento

C) Identificación oficiales del responsable económico (padre, madre o tutor). Esta identificación debe ser por ambos lados (IFE, Pasaporte, Cedula Prof.) de la misma persona especificada en el Seguro de Defunción (penúltima parte de la solicitud).

D) Fotografía tamaño infantil reciente a color.

Para aspirantes que cursaron el bachillerato en dos o más instituciones:

Adicional a los requisitos anteriores, debes enviar Certificado Parcial o el oficio de resolución de Equivalencia expedido por la SEP del estado de origen de la institución, validando el o los semestres estudiados en dicha institución. Lo anterior se deberá enviar por cada institución en la que hayas estudiado al menos un semestre de bachillerato.

Para aspirantes con revalidación de materias:

LA revalidación de materias de otras instituciones es un proceso independiente al de admisión, que se deberá llevar a cabo con el coordinador de carrea una vez aprobado el examen de admisión